



Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

ACTA Nº 51

**REUNIÓN DEL DIA MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE LA
COMISIÓN CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11.00 horas de la fecha antes señalada, se reúnen en Combate de los Pozo 141, de esta Ciudad los Señores Titulares del Ministerio Público, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Mario J. Kestelboim, Defensor General, Luis Cevasco Fiscal General Adjunto en lo Penal, Contravencional y de Faltas, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Guillermo García y Alejandro Formento, por la Defensoría General; Rodolfo Medina, por la Asesoría General Tutelar; Miguel Espiño por Fiscalía General, en presencia de quien interviene como Secretaria ad-hoc de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Magdalena Fiks, abordando el Orden del Día que se transcribe a continuación.-

- 1) Nota 253/UAIMP/2011 s/ justificación de Licencia del Dr. Rojas.
- 2) Firma Resolución CCAMP sobre licitación de mobiliario del edificio Paseo Colon 1333.
- 3) Varios

Punto 1.-

Los presentes resuelven justificar la licencia por actividad científica del Dr. Rojas los días 6,7 y 8 de julio del año en curso por su participación en el 6to Congreso Argentino de Administración Pública realizado en la Ciudad de Resistencia, Chaco, manifestando al respecto que no se trato de un error la no inclusión del Dr. Rojas en la Resolución de Comisión Conjunta que autorizo las

“2011 – Buenos Aires Capital Mundial del Libro” Ley Nº 3.433”

Laura Cristina Musa
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

becas a los funcionarios Gola y Marolla, tal como manifestara la Auditora Interna en la nota de referencia. Tal circunstancia, se debió a que en la oportunidad de solicitar las autorizaciones correspondientes, la Auditoría Interna omitió pedir se le conceda la licencia por actividad científica al agente mencionado.

Punto 2.-

Los presentes realizaron las últimas observaciones a la resolución de referencia, acordando circularizar la misma en el día de la fecha para su firma.

Punto 3-

1) Los presentes tomaron conocimiento de las siguientes contrataciones y solicitudes del Consejo de la Magistratura:

a) Contratación del servicio de accesos dedicados a Internet – Expte CM DCC-138/11-0: se solicita la afectación preventiva por el Programa 40.

b) Licitación Pública N° 08/11, referida a la contratación del servicio de limpieza y desinfección de los tanques de agua existentes en los distintos edificios del Poder Judicial de la CABA- expediente CM N° DCC 030/11-0, se solicita la remisión de las constancias de la afectación definitiva por el programa 40.

c) Contratación de Enlaces MPLS Principales entre los edificios del Poder Judicial y del Ministerio Público – expte.- CM DDC N° 141/11-0, el Consejo de la Magistratura solicita la constancia de afectación preventiva por el programa 40-

d) Contratación de Enlaces MPLS Principales entre los edificios del Poder Judicial y del Ministerio Público – expíe.- CM DDC N° 142/11-0, solicitando la constancia de afectación preventiva por el programa 40.-

e) Se informa la Res OAyF N° 148/2011, por la cual se aprueba la prórroga por seis meses más de la contratación del servicio de provisión de botellones de agua, desde el 1 de septiembre de 2011.-



Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

f) Se informa de la invitación que realiza el Consejo mediante Nota N° 788/2011, respecto a la adquisición de relojes fechadores, así como la contratación del servicio de mantenimiento de los relojes existentes. Se resuelve pasar el tema a estudio.

2) Respecto a la certificación de las planillas por adicionales de los servicios de la Policía Federal se resuelve solicitar al Consejo de la Magistratura la firma de las mismas por los servicios del mes de septiembre, debiendo establecer un mecanismo interno para proceder a las certificaciones correspondientes.

3) El Dr. Guillermo García hace saber que a raíz de las dudas planteadas por algunos defensores sobre la seguridad del sistema informático Juscaba, el Departamento de Calidad de Gestión de la Defensoría General sugirió a través de una nota, la posibilidad de realizar una auditoría externa al referido sistema. Al respecto los presentes acuerdan en enviar una nota al Administrador del Consejo de la Magistratura para que informe sobre niveles de autorización, procedimientos y demás cuestiones relativas a la seguridad del sistema informático.

4) La secretaría Ad-Hoc informa que sigue pendiente el tema de la consulta girada por la Fiscalía General respecto a los proyectos del Consejo de la Magistratura sobre la conformación de Tribunales Colegiados y al Régimen Procesal Penal Juvenil. Sigue a estudio.

En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante.-

MARIO JAIME KESTELBOIM
DEFENSOR GENERAL
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Laura Cristina Musa
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires